

El Mensajero Telefónico



Publicación de la Agrupación de EECC de Telefónica y del sector telecomunicaciones
Diciembre 2006 N° 005

Nace la Asociación Nacional de Trabajadores de EECC del sector Telecomunicaciones en el Perú

Con la participación de los trabajadores y ex-trabajadores de las contratadas de Telefónica en el Perú, se constituyó la asociación, teniendo como objetivo primordial se fije un sueldo justo y digno para todos los trabajadores técnicos, sin distinción de la planilla a la que pertenezca, contrata o subcontrata. La asociación se logra gracias a la unión y participación activa de los trabajadores de telefónica, de la central CGTP, de Plades, sindicatos hermanos y de muchos representantes de instituciones comprometidas con la defensa de los derechos humanos y de los trabajadores.

Los trabajadores que llevamos años en la condición de terceros, queremos cambiar la pésima imagen que Telefónica mantiene, nos sentimos en parte responsables de ello. Llegó el momento que nuestra voz sea escuchada y nuestro trabajo sea reconocido por Telefónica, porque nos identificamos con ella.

Compañero técnico de contrata o subcontrata, tu participación determinará los logros que podamos alcanzar, el temor se acabó, tanto en Chile como en Argentina nuestros compañeros de contrata ya obtuvieron mejores condiciones laborales y económicas después de la unión con los compañeros de los sindicatos de Telefónica. Aquí nos preparamos para colectivamente alcanzar lo que siempre hemos pedido. Nada de reclamos individuales ni grupales que así no conseguimos nada, todos seremos un solo brazo y con los compañeros de telefónica lo lograremos.

Pasa la voz y difunde: El Mensajero Telefónico.

Testimonio de un compañero

Este es un testimonio de un compañero que nos escribió hace poco:

- "Lo que queda redactado en este documento está constatado por mi persona y por los documentos boletas, vouchers, etc. como primer punto:
- Los bajos sueldos que llegan a S/ 500.00 soles mensuales, no llegan a cubrir las necesidades que cada trabajador requiere para subsistir.
- El no cumplir la jornada de las ocho horas diarias de trabajo. Todos los técnicos de campo ingresan a las 08:00 horas y no tienen hora de regreso definido, donde hay técnicos que regresan a las 24:00 horas.
- Donde no se reconoce las horas de sobre tiempo, los feriados, los dominicales, ni ningún aporte adicional por asistir o sobrepasar las horas y días de trabajo que nos obligan acudir. Con amenazas de que si no quieres trabajar o no estas conforme las puertas están abiertas.
- La falta de equipos para realizar los trabajos que tenemos diariamente. Ya que la empresa ha sido acreedora al Iso, referente a la calidad, y esa calidad no se da a los abonados, por falta de los equipos en mención.
- También a cada técnico se le da a cargo una móvil, donde hay varios vehículos que tienen fallas mecánicas, donde los riesgos de accidentes están presentes a diario, exponiendo su vida y la de sus compañeros.

Sres. para simplificar los únicos que creo yo, trabajan 8 horas, son los gerentes. Sres. con la fe y esperanza que en algún cercano mañana las cosas cambien, me despido, gracias".

Infórmate más y se parte de la defensa de tus derechos.

Muchos técnicos se han acercado manifestando su temor a recibir algún tipo de represalia si forman parte de esta campaña, los temores se pierden cuando se dan cuenta que no hay motivo para ello informándose más y esperando que todos unidos digamos "basta", "mientras más unidos estemos, acabaremos pronto la explotación".

Visítanos: en Av. Uruguay 335 Lima, página Web: www.sutitete.plades.org.pe o
escribenos al correo: sut_itete@hotmail.com, o a: sut_itete@yahoo.es